ACTA NÚM. 19-2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día dos (2) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: José Rafael Miguel, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Ornella Oberto Meléndez, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Kenia Mabel Suero, Coordinadora de Presupuesto y Cronograma de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Isbelia Martínez, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; y, Maité Del Toro, Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

AGENDA

PRIMERO (1º): Aprobar el Pliego de Condiciones preparado por los peritos designados del procedimiento por Comparación de Precios FID-CP-2023-0001 para Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

SEGUNDO (2º): Designar los peritos para la evaluación de las ofertas del procedimiento de Comparación de Precios FID-CP-2023-0001 para Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

TERCERO (3°): Aprobar la convocatoria e invitación a participar del procedimiento de Comparación de Precios FID-CP-2023-0001 para la Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

CUARTO (4º): Ordenar la publicación de la presente acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, así como la convocatoria y Pliego de Condiciones del procedimiento FID-CP-2023-0001.

QUINTO (5°): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, se pone a disposición de todos los presentes el Pliego de Condiciones preparado por los peritos designados del procedimiento FID-CP-2023-0001 para Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales. Tras revisión de cada uno de los puntos, se decidió adoptar la resolución siguiente:

Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Pliego de Condiciones del procedimiento FID-CP-2023-0001 para Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, documento el cual ha sido preparado por los peritos designados al efecto

Jelly 1

A

mediante Acta No. 17-2023 del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales de fecha treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales procede a dictar la siguiente resolución mediante la que quedan determinados los peritos capacitados para evaluar las ofertas del procedimiento FID-CP-2023-0001.

Resolución número dos (2):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA**, a los peritos que llevarán a cabo las evaluaciones de las Ofertas Técnicas ("Sobres A") y Ofertas Económicas ("Sobres B") presentadas por los Oferentes/Proponentes y rendir al Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, los informes correspondientes. En este tenor los peritos designados son:

- Cirilo Suriel Avellino, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1315148-4, Encargado de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- Eliana Díaz Valdez, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2157883-0, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- Fernando Ernesto Cabral De los Santos, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales autoriza la convocatoria e invitación de interesados a presentar sus ofertas en el procedimiento FID-CP-2023-0001.

Resolución número tres (3):

APROBAR como al efecto **APRUEBA** la convocatoria e invitación a participar del procedimiento de Comparación de Precios FID-CP-2023-0001 para Adquisición de Combustible para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Dando seguimiento al siguiente punto de la agenda se dicta la siguiente resolución:

Resolución número cuatro (4):

ORDENAR como al efecto ORDENA que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del

en el portal mitente del

Fideicomiso Pro-Pedernales, junto con la Convocatoria y los Pliegos de Condiciones del procedimiento.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de la misma.

José Rafael Miguel

Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora Pro-Pedernales y Presidente del Comité de del

Compras y Contrataciones

Ornella Oberto Meléndez

Fideicomiso **Pro-Pedernales** omiso Pro Secretaria del Comité de Compras y

Compras y Contrataciones RNC:1-32-24379-1

Kenia Mabel Suero

Coordinadora de Presupuesto y Cronograma Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro- de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso **Pedernales**

Isbelia Martinez

Pro-Pedernales

Maite Del Toro

Coordinadora Legal de la Unidad Ejecutora del

Fideicomiso Pro-Pedernales